

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA NERVETOL S.A.**

En Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Julio del 2014, a las 14h00., en el inmueble ubicado en el Km. 5 Vía Daule Mapasingue Este calle 5ta. # 120., se reúnen los señores: DASSUM ALCIVAR ROBERTO ABDON DE MONSERRATE, propietario de 480 participaciones, la Sra. ARAY CORNEJO ANGELA, propietario de 320 participaciones. Todos son socios de la CIA. NERVETOL S.A. y por estar presente el 100% del Capital social de la compañía deciden por unanimidad constituirse como Junta General Universal extraordinaria de Socios.

El secretario da lectura del orden del día, el mismo que conocido y fue aprobado por todos los Socios oportunamente y cuyo único punto a tratarse es el siguiente.

**PRIMERO Y UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.**

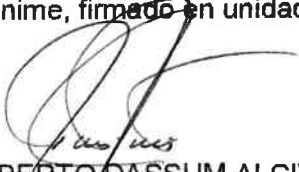
1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2012, A FIN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO POR LA SUPERINTENDENCIA DE CIA. DEL ECUADOR.

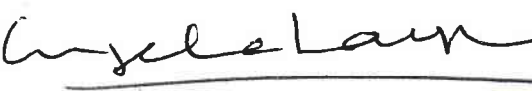
El Gerente General Sr. DASSUM ALCIVAR ROBERTO ABDON DE MONSERRATE, da lectura a un extracto de la resolución del Balance del 2012.

Luego de revisar los ESTADOS FINANCIEROS, presentados por el contador de la CIA. JOSE ALVARADO SUAREZ, la junta resolvió por unanimidad de votos los siguientes:

Se da lectura y aprobación de LOS INFORME DEL ESTADO FINANCIEROS DEL AÑO 2012. De acuerdo a las normas internacionales NIFF PARA PYMES.

Una vez elaborado el acta los Socios presente se ratifican en las decisiones tomadas, cuando se procedió a dar lectura de la misma y la aprueban en todas sus partes en forma unánime, firmado en unidad de acto para su constancia.

  
ROBERTO DASSUM ALCIVAR  
Secretario, GERENTE GENERAL

  
ANGELA ARAY CORNEJO  
Socio.